



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA IGLESUELA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto por subasta, para el arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en la avenida Sierra de San Vicente, número 62, 1.º C, para destinarlo a vivienda, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de La Iglesuela, plaza de España, número 1. 45633 La Iglesuela Toledo.

Teléfono, 925874701. Fax 925874779.

Correo electrónico, info@laiglesuela.es.

Dirección de internet del Perfil de Contratante www.laiglesuela.es.

2. Objeto del contrato:

Arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en la avenida Sierra de San Vicente, número 62, 1.º C, para destinarlo a vivienda.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 180,00 euros mensuales.

5. Garantía exigidas:

Provisional 64,80 euros.

Definitiva 6 mensualidades.

6. Presentación de ofertas:

Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La Iglesuela 22 de abril de 2015.- El Alcalde, Víctor Eduardo Elvira Rodríguez.

N.º I.-3531